

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo. Expediente: C. C. 2002/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales. Subdirección Ordenación Administrativa.
- c) Número de expediente: C. C. 2002/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento del equipamiento de comunicaciones para el proyecto tarjeta sanitaria de la Seguridad Social red de centros de Salud del Servicio Andaluz de Salud.

- c) Lote: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 44.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Fujitsu ICL España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 44.000.000 de pesetas.

Sevilla, 20 de mayo de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.230.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo. Expediente: C. C. 2003/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales. Subdirección Ordenación Administrativa.
- c) Número de expediente: C. C. 2003/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento del equipamiento informático para la red de centros de salud del Servicio Andaluz de Salud.
- c) Lote: Único.

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 142.759.344 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Indra, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 142.759.344 pesetas.

Sevilla, 20 de mayo de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.232.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente 1997/022307.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Victoria». Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 1997/022307.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario para la realización de pruebas analíticas de inmunología.
- b) División por lotes y número: Tres lotes.
- c) Lugar de entrega: Almacenes generales del hospital.
- e) Plazo de entrega: Dos años.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 52.560.000 pesetas.

5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Campus de Teatinos, sin número.
- c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
- d) Teléfono: (95) 264 94 34.
- e) Telefax: (95) 264 94 02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y b), y 18, apartados a) y b), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de julio de 1997 (trece horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la sala de Juntas del pabellón de gobierno del propio hospital, a las nueve horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

10.

11. Gastos de anuncio: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de mayo de 1997.

Sevilla, 20 de mayo de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.212.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo. Expediente: C. C. 2007/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales. Subdirección Ordenación Administrativa.
- c) Número de expediente: C. C. 2007/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio Ibercom para los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 45.640.338 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Telefónica de España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 45.575.101 pesetas.

Sevilla, 20 de mayo de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.234.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 21216/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto